

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **AVENTURAS NAUTICAS S.A.S.** con NIT **901500831-8**, mediante radicado No. 20213031426332 del 29/07/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la modalidad servicio especial y Turismo, de la que se extrae la siguiente información.

NOMBRE EMPRESA: AVENTURAS NAUTICAS S.A.S.
NIT: 901500831-8
SEDE PRINCIPAL: Guatapé - Antioquia
MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la modalidad Servicio Especial y Turismo
PARQUE FLUVIAL: Una (01) embarcación
ZONA DE OPERACIÓN: Embalse El Peñol - Guatapé

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 12 de octubre de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 26 de octubre de 2021 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal